



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0282387

BARRANQUILLA 13 noviembre 2025.

SEÑOR
ANONIMONO PROPORCIONO DIRECCION
BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0239008

Asunto: RESPUESTA AL REQUERIMIENTO EXT-QUILLA-2025-0239008

Cordial saludo:

En atención a memorial allegado a nuestra dependencia, remitido por usted, mediante el cual manifiesta " *Que en la esquina de la carrera 32 con calle 41 hay un árbol caído y los carretilleros arrojan basuras la comunidad barre y recoge la basura pero no hemos podido botar el árbol*" (SIC), respecto de lo cual, nos permitimos informarle:

Lo primero en tomar en cuenta es que, por disposición normativa, la Oficina de Servicios Públicos – OSP, acorde a lo consagrado en el Decreto Acordal No. 0801 de 2020, se establece como función primaria de esta dependencia el "*Coordinar las acciones orientadas a la supervisión y vigilancia en la prestación de los servicios públicos entregados en concesión, de conformidad con lo definido en el acto contractual y demás normatividad legal vigente*", siendo así, se tiene que las competencias propias de nuestra dependencia están circunscritas a procurar la garantía efectiva de la prestación del servicio, todo ello dentro de los marcos normativos vigentes.

Entrando en destalle de su petición, una vez que se conoció el caso que hoy nos ocupa, y frente a las manifestaciones brindadas en su comunicación respecto de situaciones de indebida disposición de residuos sólidos producto de caída de árbol, se procederá a comunicar al operador Triple A, para que desarrolle actividades de recolección y limpieza en el sector.

Asimismo, le informamos que hemos solicitado a dicha entidad que nos remitan copia de la respuesta brindada al caso, para controlar los requerimientos cívicos, en procura de garantizar una resolución efectiva a su petición.

Cualquier inquietud adicional frente al asunto, esta oficina estará presta atenderla.

Cordialmente,

**DINA LUZ PARDO OLAYA**

JEFE OFICINA

GERENCIA DE CIUDAD SERVICIOS PÚBLICOS

Aprobado el: 13/noviembre/2025 11:32:26 a. m.

Hash: CEE-8acf5fef5ff3ad76351dbe604fa1d040e78fd63f

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Andres Camilo Arrieta Fontalvo	aarrietaf [12/noviembre/2025 04:52:26 p. m.]
Revisó	Fredy Antonio Ortiz Jaimes	fortizj [13/noviembre/2025 10:43:26 a. m.]
Aprobó	Dina Luz Pardo Olaya	dpardo [13/noviembre/2025 11:32:26 a. m.]